



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E
INNOVACIÓN EDUCATIVA
DIRECCION DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES
CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS, INDICADORES Y
PUNTAJES DEL REFERENTE DE CALIDAD

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. Superación Académica: Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio académico para consolidar el perfil del propio ejecutante y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Integral y Flexible y el reconocimiento a la calidad de los programas educativos.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
1.1 Formación académica: Corresponde a los estudios formales o equivalencias de grado, así como los cursos y diplomados tendientes a consolidar y mejorar la formación académica o artística del ejecutante artístico.	1.1.1 Grado académico	1.1.1.1 Doctorado o equivalencia de grado.	N/A	60	Uno	Documento que acredite el grado obtenido durante el periodo de evaluación.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga el título del grado o equivalencia.
		1.1.1.2 Maestría o equivalencia de grado	N/A	30			
	1.1.2 Formación pedagógica y actualización disciplinaria	1.1.2.1 Cursos y/o talleres (20 horas como mínimo)	2	12	(0.1 puntos por cada hora adicional a las 20 horas y hasta 120 horas máximo)	Corresponden a los cursos y diplomados de actualización pedagógica y disciplinaria acreditados por el ejecutante bajo un programa institucional dentro o fuera de la Universidad Veracruzana.	
		1.1.2.2 Diplomados (120 horas como mínimo)	12	24	(0.1 puntos por cada hora adicional a las 120 horas y hasta 240 horas máximo)		
1.2 Colaboración académica: Participación de un ejecutante en actividades tendientes a lograr una permanente cooperación e intercambio académico relacionado con el desarrollo de proyectos y actividades académicas en general, sean éstas: Artísticas, de extensión, difusión, intercambio y gestión universitaria que se realizan	1.2.1 Estancia académica para la ejecución artística	1.2.1.1 Anfitrión Ejecutante artístico que, para la consecución de alguna meta definida en el plan de desarrollo de su grupo artístico, recibe por un lapso mínimo de tres meses a un visitante, académico o ejecutante interesado en intercambiar experiencias.	N/A	12	N/A	La estancia académica permite construir redes académicas facilitando los proyectos de trabajo existentes y compartir fortalezas con el propósito del desarrollo del grupo artístico. Los proyectos de estancias académicas para la ejecución artística deben estar consignados en el plan de desarrollo de la entidad académica y en el Programa Anual de Trabajo de los Grupos Artísticos. Son actividades individuales,	FI- Archivo electrónico o registro en base de datos proporcionado por la Dirección General de Difusión Cultural, con el aval de la Dirección de Grupos Artísticos, quien acreditará el cumplimiento de la misma.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. Superación Académica: Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio académico para consolidar el perfil del propio ejecutante y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Integral y Flexible y el reconocimiento a la calidad de los programas educativos.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
por convenios interinstitucionales.		1.2.1.2 Huésped Ejecutante artístico que, para la consecución de alguna meta definida en el plan de desarrollo de su grupo artístico, es recibido en una institución distinta a la Universidad Veracruzana por un lapso mínimo de tres meses con el fin de intercambiar experiencias con pares académicos.	N/A	12	N/A	proyectadas en dos roles principales, el de anfitrión y huésped. El ejecutante tramitará la estancia académica para la ejecución ante la Dirección General de Difusión Cultural y en ésta entregará los informes finales del cumplimiento de esta actividad.	
	1.2.2 Intercambio académico de ejecución artística	1.2.2.1 Anfitrión Ejecutante artístico que recibe en su entidad a un par académico de otra institución con el fin de intercambiar ideas sobre su desempeño, desarrollar proyectos artísticos con el fin de contribuir al fortaleciendo y desarrollo de los grupos.	N/A	6	N/A	Estancia por convenio interinstitucional que responde a un programa que centra sus objetivos en compartir fortalezas con el propósito de contribuir al desarrollo de los grupos artísticos. Esta actividad surge de la gestión de la Dirección General de Difusión Cultural o a petición de otras instituciones (intercambio que debe ser autorizado en primer término por la Entidad Académica de origen del ejecutante y visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos).	FI- Archivo electrónico o registro en base de datos proporcionado por la Dirección General de Difusión Cultural, con el aval de la Dirección de Grupos Artísticos, quien acreditará el cumplimiento de la misma.
		1.2.2.2 Huésped Ejecutante artístico recibido en un grupo artístico de otra institución con el fin de intercambiar ideas sobre su desempeño, desarrollar proyectos artísticos con el fin de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los grupos.	N/A	6	N/A	Esta propuesta se hace en la medida de no interferir en el desarrollo normal de las actividades programadas en el Programa Anual de actividades de cada grupo artístico.	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. Superación Académica: Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio académico para consolidar el perfil del propio ejecutante y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Integral y Flexible y el reconocimiento a la calidad de los programas educativos.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
1.3 Premios y distinciones académicos o artísticos: Otorgados por instituciones de reconocido prestigio internacional, nacional o estatal en el ámbito de la Educación Superior y en específico en el ámbito artístico, con impacto en la proyección de la institución. El premio y distinción individual o grupal deberá de ser resultado de una contribución y no de una actividad realizada como parte de su carga o por su aportación extraordinaria a la música, la danza o las artes escénicas y en apoyo a la cultura en general.	1.3.1 Premios en concursos académicos o artísticos (individual o por grupo artístico)		N/A	30	N/A	Mérito recibido en eventos y certámenes organizados por la Secretaría de Educación Pública, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), Secretaría de Cultura, los Institutos Culturales de los Estados, así como las instituciones y asociaciones de reconocido prestigio artístico nacional e internacional. El premio puede ser individual o por grupo artístico.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural. Los premios obtenidos en el periodo a evaluar, deberán ser turnados por conducto del director del grupo artístico a la Dirección General de Difusión Cultural quien posteriormente enviará a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE).
	1.3.2 Distinciones por trayectoria académica o artística (individual o por grupo artístico)		N/A	30	N/A	Aportaciones significativas o por trayectoria en el ámbito de la ejecución artística o difusión de la cultura otorgada por instituciones, organismos y asociaciones de reconocido prestigio artístico nacional e internacional. La distinción puede ser individual o por grupo artístico.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural. Las distinciones obtenidas en el periodo a evaluar, deberán ser turnadas por conducto del director del grupo artístico a la Dirección General de Difusión Cultural quien posteriormente enviará a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE).
	1.3.3 Participación por convocatoria o invitación en eventos culturales y/o artísticos de reconocido prestigio (individual o por grupo artístico)	1.3.3.1 Internacional Participaciones en el extranjero y aquellas cuya sede sea nacional, avaladas por una o más instituciones internacionales, así como aquellas en las cuales el grupo alterne con ejecutantes de otros países.	N/A	60	N/A	Selección o invitación de un ejecutante artístico o grupo artístico para participar en eventos organizados bajo criterios de calidad, innovación y creatividad por reconocidas instituciones del ámbito cultural como la Secretaría de Cultura, FONCA, INBAL, y/o entidades afines. Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: 1.- Convocatoria o invitación 2.- Constancia emitida por el director del Grupo artístico que cuente con el visto bueno del Director de Grupos Artísticos. 3.-Documento que acredite la participación del grupo artístico en la actividad de la institución convocante en el que se visualice la fecha de

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

1. Superación Académica: Proceso permanente de habilitación, formación, actualización e intercambio académico para consolidar el perfil del propio ejecutante y en consecuencia, el logro de los objetivos institucionales para el fortalecimiento del Modelo Educativo Integral y Flexible y el reconocimiento a la calidad de los programas educativos.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		1.3.3.2 Nacional Participaciones en el país y aquellas cuya sede sea estatal, avaladas por una o más instituciones nacionales, así como aquellas en las cuales el grupo alterne con ejecutantes de otros estados.	N/A	40	N/A		participación, la cual deberá estar dentro del periodo evaluar
		1.3.3.3 Estatal Participaciones en cualquiera de los municipios de Veracruz, avaladas por una o más instituciones de reconocido prestigio.	N/A	20	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
2.1 Desempeño en la docencia: Corresponde al desempeño del ejecutante artístico en las funciones de docencia, dentro y fuera del aula, proyectado al aprendizaje autónomo y a la formación integral del estudiante. Incluye tres subcategorías: Desempeño docente, productos académicos de apoyo al aprendizaje y actividades realizadas de apoyo a la formación integral del estudiante.	2.1.1 Desempeño docente	2.1.1.1 Evaluación del desempeño docente por Estudiantes Se realiza mediante la aplicación de un cuestionario en línea a los estudiantes a través de un sistema de evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Veracruzana (SEDDUV). Aplica como puntaje cuando el promedio obtenido por el ejecutante en las evaluaciones del periodo sea igual o superior a los 48 puntos, siendo el puntaje máximo 80.	48	80	N/A	Corresponde a la evaluación integral del desempeño del ejecutante artístico en funciones de docencia, congruente con el MEI, misma que se realiza a través de la valoración hecha por los estudiantes a quienes acompañó durante el periodo escolar.	FI-Reportes consolidados del SEDDUV, por ejecutante artístico, proporcionados a través del Departamento de Evaluación Académica, con base en el ejercicio de evaluación realizado por los estudiantes.
		2.1.1.2 Evaluación del desempeño docente por Órgano Equivalente a Consejo Técnico. Se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario específico en el que los miembros de los Órganos Equivalentes a Consejos Técnicos evalúan al ejecutante artístico en el desempeño de su función docente. Aplica como puntaje cuando el promedio obtenido por el ejecutante en las evaluaciones del periodo, sea igual o superior a los 16 puntos	16	20	N/A	Corresponde a la evaluación integral del desempeño del ejecutante en funciones de docencia, congruente con el MEI, misma que se realiza a través de un cuestionario específico que responden los miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico, sobre el desempeño del ejecutante en su función docente. Aplica como puntaje cuando el promedio obtenido por el ejecutante en las evaluaciones del periodo, sea igual o superior a los 16 puntos.	FI-Reportes consolidados del Sistema por el ejecutante, proporcionados a través del Departamento de Evaluación Académica, con base en el ejercicio de evaluación realizado por el Órgano Equivalente a Consejo Técnico.
			5	6	Cuatro		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación 2.1	2.1.2 Productos académicos de apoyo al aprendizaje: Productos elaborados con el fin de promover mejores niveles de aprendizaje en los estudiantes. Como requisito deben haber sido elaborados y aplicados durante el periodo de evaluación y responder a los objetivos de aprendizaje de una experiencia educativa o asignatura (curso, taller, seminario, práctica, laboratorio, etc.) establecida curricularmente o de elección libre.	2.1.2.1 Productos académicos de apoyo al aprendizaje	2.1.2.1.1 Planeación de los aprendizajes.				Documento que manifiesta la planeación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza en congruencia con el MEI, contemplada en un periodo escolar y para cualquier modalidad educativa, en el cual se incorporan elementos tradicionales e innovadores que promueven el desarrollo pertinente, de los tres tipos de saberes que dan sentido a las unidades de competencia declaradas en los programas de experiencia educativa. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.	FI-Archivo electrónico de base de datos emitido por la entidad académica o el Área de Difusión Cultural como fuente de información. Requiere el aval del Órgano Equivalente Consejo Técnico quienes validarán cada seis meses la elaboración, el ámbito de realización y la aplicación de los productos según corresponda. Para lo anterior, requerirán de las evidencias de desempeño proporcionadas por los coordinadores de las academias. o el Área de Difusión Cultural
			2.1.2.1.2 Diseño de estrategias de aprendizaje o enseñanza	5	6	Cuatro	Se refiere a un conjunto de actividades o acciones integradas y asociadas al proceso de aprendizaje y/o enseñanza, congruentes con el MEI, y la intención que declara la unidad de competencia, para orientar el tratamiento específico de un saber. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación 2.1			2.1.2.1.3 Presentación de material didáctico.	5	6	Cuatro	Se refiere a los recursos y medios de carácter integrador de saberes, fundamentados y que están directamente asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje, congruentes con la experiencia educativa y que orientan el tratamiento específico de un grupo de saberes, en congruencia con el Modelo Educativo Institucional. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.	<p>FI-Archivo electrónico de base de datos emitido por la entidad académica o grupo artístico correspondiente como fuente de información</p> <p>Requiere el aval del Órgano Equivalente Consejo Técnico quienes validarán cada seis meses la elaboración, el ámbito de realización y la aplicación de los productos según corresponda.</p> <p>Para lo anterior, requerirán de las evidencias de desempeño proporcionadas por los coordinadores de las academias. o grupo artístico</p>
			2.1.2.1.4 Diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes	5	6	Cuatro	Se refiere a un conjunto de mecanismos de valoración y retroalimentación de saberes, para garantizar no solamente el resultado, sino también el proceso invertido por el estudiante, congruente con el MEI, para aprender lo declarado en la unidad de competencia y fortalecer el futuro desempeño profesional. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico	
			2.1.2.1.5 Informe de la operación de la Experiencia Educativa.	5	6	Cuatro	Se refiere a los resultados sistematizados de la operación de la experiencia educativa y es acompañado de propuestas de mejora de la práctica docente. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación 2.1	2.1.3 Libro de apoyo académico o de divulgación disciplinaria para distribución del conocimiento en la Universidad Veracruzana.	2.1.3.1 Primera edición	20	60	N/A	Libro con registro ISBN publicado por alguna editorial de reconocido prestigio cuya estructura cumpla, entre otras cosas, con la función didáctica de apoyar el aprendizaje de los estudiantes en el marco de una experiencia educativa. En este indicador también se evalúa la traducción de libro para ser utilizado como fuente de información en alguna experiencia educativa en la Universidad Veracruzana. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de la calidad de la comisión especializada de arbitraje.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Para el caso de libros impresos: a. Ejemplar electrónico del libro, copia completa del libro que incluya portada, índice y página legal. Para el caso de libros en formatos digitales (CD, DVD) : a. Ejemplar electrónico del libro completo en el formato correspondiente. Copia completa del libro que incluya portada, índice y página legal. Para el caso de libros en formato electrónico: a. Archivo digital de la portada y página legal donde se mencione el registro ISBN y la dirección electrónica, para la consulta completa. Para el caso de la traducción de libro de texto, deben presentarse los archivos completos, tanto en el idioma original como la traducción. Además, en todos los casos, deberá incluirse en las evidencias los testimonios (programa de estudio o actas de academia) que avalen la utilización del libro como texto en alguna (as) experiencia (s) educativa (s) de la Universidad Veracruzana, así como el acta de Consejo Técnico u Órgano Equivalente.
		2.1.3.2 Edición corregida y aumentada	10	35	N/A		
		2.1.3.3 Traducción de libro de apoyo académico o divulgación disciplinaria.	10	35	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación 2.1	2.1.4 Desarrollo de equipos para el laboratorio o taller artístico		N/A	20	N/A	<p>Producto tecnológico de nueva creación, cuya función es apoyar el aprendizaje autónomo del estudiante.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción técnica y gráfica en la que se sustente su uso en el laboratorio o taller. 2. Documento técnico a manera de reporte de investigación, debe contener los siguientes elementos: <ol style="list-style-type: none"> a. Portada con los datos de identificación del producto tecnológico y de la experiencia educativa. b. Índice. c. Introducción a manera de presentación general del contenido de la experiencia educativa en la que apoya el uso del producto tecnológico y cómo éste contribuye a su desarrollo. d. Fundamento teórico. e. Resultados que sustentan el uso del producto tecnológico.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación 2.1	2.1.5 Software educativo		N/A	45	N/A	<p>Producto tecnológico inédito en su totalidad, desarrollado en algún lenguaje de programación y de autoría propia, cuya función principal es apoyar el aprendizaje autónomo del estudiante.</p> <p>Consiste en una lista organizada de instrucciones que le indican a la computadora como procesar las distintas variables que intervienen en el funcionamiento del producto y utiliza un compilador o un intérprete (programa que ejecuta directamente las instrucciones escritas en un lenguaje de programación dado) o una combinación de ambos para poder operar.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico</p>	<p>FI-Presentar ante la Dirección General de Tecnología de Información (DGTI):</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia del documento del aval del Consejo Técnico u órganos equivalentes. Copia de los archivos necesarios para la correcta instalación y ejecución del producto, a través de algún medio de almacenamiento electrónico (CD, DVD, USB, liga de internet) o la dirección electrónica donde pueda ser ejecutado el producto final. En el caso de una aplicación móvil se requiere que el producto esté publicado en la tienda correspondiente. Todos los elementos necesarios, según sea el caso, para que la DGTI pueda ejecutar y validar el software; esto es, cuenta(s) de usuario(s), contraseña(s) y/o archivos complementarios para su correcta instalación y/o ejecución. Entregar toda la documentación necesaria en idioma español como: Manual de instalación, Manual de uso, Descripción de software (que incluya capturas de pantallas o fotografías del mismo), Documento técnico donde se indique las herramientas y versiones utilizadas para el desarrollo, (lenguaje(s) de programación, IDE de desarrollo, gestor de bases de datos, librerías, entre otros, según sea el caso). Copia del código fuente en algún medio de almacenamiento electrónico o su ubicación en algún repositorio para su descarga. Evidencias de utilización en la UV tales como: Estadísticas de acceso y uso, número de descargas, periodos de uso o implementación (según sea el caso). Fotografías y/o videos que demuestren su uso y correcto funcionamiento. Comprobación de las competencias adquiridas con el uso del software o producto por parte de los estudiantes. Artefactos utilizados en la construcción del software.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación 2.1	2.1.6 Desarrollo de proyectos educativos innovadores.		N/A	40	N/A	Desarrollo de proyectos educativos que aborden la innovación desde diferentes ámbitos y que impulsan el desarrollo tanto de los saberes profesionales, como aquellos relacionados con la formación integral de los estudiantes universitarios y los ciudadanos en general; en relación con las necesidades y problemáticas sociales, tradicionales y emergentes, atendibles desde los distintos campos profesionales que reconfiguran la oferta educativa de la institución. Se consideran el Programa de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL) y las Colaboraciones Internacionales Virtuales (VIC).	FI-El ejecutante presentará las evidencias que le sean requeridas por la Dirección de Innovación Educativa para acreditar este indicador. Esta Dirección proveerá la información de los ejecutantes participantes en este indicador.
	2.1.7. Elaboración de material para presentación didáctica		N/A	10	Dos	Participación individual o colectiva de uno o varios ejecutantes en el diseño del programa, selección de contenidos y de material de apoyo como: guion, tríptico, diagrama, esquema, carteles, material de audio, audiovisual, multimedia o ejercicios prácticos, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en una presentación. En el periodo se acreditarán un máximo de dos materiales diferentes. Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Ejemplar del material Constancia emitida por el director del grupo artístico, donde se indique la colaboración realizada por el ejecutante y la fecha de realización.
2.2							

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Actividades de apoyo a la formación integral del estudiante: El ejecutante artístico contribuye en la conformación de una nueva formación cultural del universitario. Su función es catalizar a través de la cultura, la integración de los conocimientos, habilidades y valores, a fin de consolidar una identidad institucional. Estimula a quien, mediante la organización y desarrollo de actividades colaborativas, concretadas en presentaciones, eventos académicos y recreativos, estimulen la dinámica de la	2.2.1. Organización de encuentros académicos y artísticos	2.2.1.1 En la región de adscripción	N/A	4	Tres	Se otorga al grupo de ejecutantes que bajo un programa fundamentado planean, organizan, ejecutan y evalúan los resultados de la realización de actividades tendientes al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores de apoyo a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Veracruzana, tales como congresos, simposios, foros, coloquios, seminarios o programas que incluyan actividades humanísticas y culturales, actividades deportivas y recreativas, prácticas para la salud, la formación ética, bioética, ambientales y de auto aprendizaje. Tiene dos variables, los encuentros organizados en beneficio de los estudiantes de la región de adscripción del ejecutante, hasta un máximo de tres eventos o bien, con cobertura a entidades de otras regiones universitarias, hasta un máximo de cinco encuentros por el periodo a evaluar. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.	<p>FI-El ejecutante entregará a la Dirección General de Difusión Cultural, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del proyecto y programa registrado ante el (los) colegiado(s) correspondiente (s). 2. Reporte del evento que describa los procesos efectuados en el desarrollo y conclusión del mismo, así como las actividades realizadas y participantes. 3. Reporte de los resultados obtenidos en el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores. <p>La Dirección General de Difusión Cultural informará sobre la participación de los ejecutantes en esta actividad.</p>
		2.2.1.2 En una región distinta a su adscripción	N/A	6	Cinco		
	2.2.2	2.2.2.1 En la región de adscripción	N/A	3	N/A	Participación individual o como parte del grupo artístico de	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
vida académica y la convivencia. Este conjunto de actividades deberá estar orientada a los universitarios en general, por lo que supone un acercamiento entre docentes, investigadores, funcionarios, estudiantes y empleados a fin de dar realce al potencial humano con que cuenta la institución y con ello extender la cultura, coadyuvar a la preservación, difusión e investigación de los valores y tradiciones y fomentar en consecuencia, la formación de públicos para las actividades artísticas universitarias.	Presentaciones didácticas a la comunidad universitaria.	2.2.2.2. En una región distinta a su adscripción	N/A	8	N/A	adscripción dirigida a la comunidad universitaria con el fin de enseñar nociones, desarrollo técnico y apreciación artística. La misma debe cumplir con los lineamientos establecidos por la Universidad Veracruzana, por lo que no debe interrumpir las actividades académicas de la entidad beneficiaria y debe llevarse a cabo en espacios cerrados. El puntaje es mayor cuando se realiza en alguna región universitaria distinta a la de su adscripción. Esta actividad es independiente a la que realiza el grupo artístico y a la gestión de la Dirección de Grupos Artísticos	Constancia emitida por el director de la entidad académica beneficiaria o el titular de la dependencia organizadora con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural donde se indiquen el título del programa de la actuación artística, así como el curso o programa educativo al que se apoyó y la fecha de realización.
		2.2.3 Conferencia, videoconferencia o actuación de apoyo a la enseñanza.	2.2.3.1 En la región de adscripción	N/A	3	N/A	Participación individual como ponente en una conferencia o videoconferencia, mesa redonda, foro o en una actuación artística, para un grupo o comunidad escolar en apoyo al desarrollo de una experiencia educativa concreta o un programa educativo, organizada o promovida por una entidad académica de la Universidad Veracruzana. El puntaje es mayor cuando se realiza en alguna región universitaria distinta a la de su adscripción.
	2.2.3.2 En una región distinta a su adscripción	N/A	5	N/A			

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
El ejecutante debe realizar un proyecto integral de su participación en estas actividades y registrarlos por conducto del director de la entidad de adscripción ante el Órgano Equivalente al Consejo Técnico, con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural (a través de la Dirección de Grupos Artísticos), sin que implique que esta Dirección deba financiarlos	2.2.4 Formación de grupos artísticos estudiantiles	2.2.4.1 En la región de adscripción	N/A	20	N/A	Actividad que promueve el ejecutante y que tiene como finalidad impulsar el talento artístico de los universitarios, formando grupos artísticos estudiantiles, contribuyendo con ello a su formación integral, a la formación de públicos y al fomento de la apreciación estética. El puntaje es mayor cuando se realiza en alguna región universitaria distinta a la de su adscripción. Requiere el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por el director de la entidad académica beneficiaria o de la Secretaría Académica de la Vice-Rectoría en su caso, con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural donde se describan las actividades realizadas, el nombre de los universitarios beneficiados, género del grupo artístico formado y el periodo o fecha de realización, la cual debe corresponder al periodo de evaluación.
		2.2.4.2 En una región distinta a su adscripción	N/A	30	N/A		
	2.2.5 Impartición de talleres para la formación artística	2.2.5.1 En la región de adscripción	N/A	14	N/A	Actividad que promueve el ejecutante y que consiste en el diseño y coordinación de talleres para la formación artística de los universitarios. Tiene como finalidad enseñar nociones, desarrollo técnico y apreciación artística por un tiempo mínimo de 20 horas sin valor en créditos. El puntaje es mayor cuando se realiza en alguna región universitaria distinta a la de su adscripción.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por el director de la entidad académica o de la Secretaría Académica de la Vice-Rectoría en su caso, con visto bueno de la Dirección General de Difusión Cultural donde se describan las actividades realizadas, el nombre de los universitarios beneficiados, género del grupo artístico formado y el periodo o fecha de realización, la cual debe corresponder al periodo de evaluación.
		2.2.5.2 En una región distinta a su adscripción	N/A	20	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
2.2 continuación	2.2.6 Participación en proyectos de difusión que involucre a los estudiantes universitarios	2.2.6.1 Planeación o Coordinación	N/A	10	N/A	Actividad realizada por los ejecutantes artísticos que tiene como finalidad involucrar a los universitarios en el fomento de la apreciación artística mediante la promoción y desarrollo de actividades artísticas, en comunidades que no tiene acceso regular a este tipo de eventos. Los proyectos de los que se derivan estas participaciones deben estar inscritos en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) como responsables en la planeación y/o coordinación del mismo y participantes de manera permanente o eventual.	FI-La Dirección General de Vinculación, reportará esta actividad, previo registro y avales correspondientes en el Sistema de Información de la Vinculación Universitaria (SIVU), la cual debe corresponder al periodo de evaluación.
		2.2.6.2 Participación permanente	N/A	5	N/A		
		2.2.6.3 Participación eventual	N/A	3	N/A		
	2.2.7 Participación en el programa de estancias intersemestrales de apreciación artística de la UV.		N/A	12	N/A	Estancias en las que participan los ejecutantes artísticos cuyo fin es fomentar el interés de los estudiantes por la investigación y la apreciación artística.	FI-Base de datos proporcionada por la Dirección General de Difusión Cultural, la cual debe corresponder al periodo de evaluación.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

2. Docencia: Incluye la evaluación al desempeño en la enseñanza, así como los productos académicos resultado del ejercicio de docencia en cursos, talleres, seminarios, prácticas, laboratorios y otras experiencias educativas, con valor en créditos y curricularmente establecidas, o bien de su equivalente en las actuaciones en espacios universitarios, conciertos didácticos y las contribuciones a la formación integral del estudiante.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
2.3 Programas de formación y actualización profesional	2.3.1. Educación continua	2.3.1.1. Instructor	N/A	8	N/A	Participación no remunerada y sin descarga, dirigida a mejorar la formación humana, social, profesional e intelectual de los ejecutantes artísticos de la Universidad Veracruzana en programas institucionales como el Programa de Formación de Académicos o como facilitador de comunidades o bien, como instructor, organizador o especialista invitado en Programas de Educación Continua. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por el Departamento de Educación Continua o Departamento de Formación Académica.
		2.3.1.2 Organizador o coordinador	N/A	7	N/A		
		2.3.1.3 Especialista Invitado	N/A	5	N/A		
	2.3.2 Formación de académicos	2.3.2.1 Coordinador o instructor de grupo de aprendizaje	N/A	20	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.1 Desempeño en la Ejecución Artística: Se realiza mediante dos procesos: el primero denominado Apreciación a la ejecución artística, que se realiza mediante la aplicación de cuestionarios a los universitarios asistentes a las presentaciones artísticas con fines didácticos y la Evaluación de la Calidad en la Ejecución Artística a través de la opinión de expertos.	3.1.1 Evaluación del desempeño del ejecutante artístico	3.1.1.1 Apreciación a la Ejecución Artística	60	80	N/A	Corresponde a la opinión de los universitarios respecto de la ejecución de un grupo artístico, que se recaba mediante cuestionarios aplicados al término de una presentación didáctica en espacios universitarios.	FI-EI Departamento de Evaluación Académica será el responsable de la asignación del puntaje en estos indicadores, tomando como base el promedio obtenido por el académico en las dos evaluaciones del periodo. Se aplica cuando rebasa 60 puntos en promedio.
		3.1.1.2 Evaluación de la calidad en la Ejecución Artística			N/A	Se obtiene de la opinión que otorga una comisión especializada de arbitraje conformada por árbitros expertos en ejecución artística, quienes con base en la asistencia a una o más presentaciones didácticas en espacios universitarios contestan un cuestionario que valora el desempeño de la calidad en la ejecución del grupo artístico.	
3.2 Producción de la actividad artística Se consideran los productos de la creación artística, derivados de proyectos previamente establecidos, pueden ser de carácter individual y colectivo. Los productos derivados de la creación y difusión artística deberán pasar a formar parte del acervo de las entidades académicas y realizadas sin que implique remuneración extraordinaria.	3.2.1 Creación de obra: dramática, dancística, musical o escénica		N/A	60	N/A	Producto artístico, original, individual o colectivo realizado sin remuneración. Pueden ser obras dramáticas, dancísticas, musicales o escénicas. La obra creada deberá formar parte del acervo del grupo, es condición que tenga alguna repercusión en el desempeño del grupo artístico o bien, que esté integrado al repertorio o que forme parte de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante y la comunidad universitaria. Su evaluación se basa en la originalidad y rigor técnico. Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: 1. Obra escénica: Archivo digital del Guión y Video que describa el tema y los conceptos presentes en la obra. 2. Obra musical: Partitura y audio grabación complementaria que describa el tema y el desarrollo técnico de la misma. 3. Obra dramática: Archivo digital de la obra. 4. Obra dancística: Archivo digital de la coreografía y video complementario. Todas las evidencias se deben presentar en formato digital.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación de 3.2	3.2.2 Arreglos creativos de obra musical		N/A	24	N/A	<p>Nueva versión de uno o varios temas musicales con aporte creativo, modificando algunos de sus elementos originales como armonía, forma, ritmo, contrapunto o instrumentación, que forme parte del acervo y patrimonio de la Universidad Veracruzana.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Partituras de la versión original 2. Partituras y Audio grabación de la nueva versión. 3. Constancia de la Dirección de la Entidad de que el arreglo se realizó sin remuneración y el testimonio de que este producto forma parte del acervo de la entidad.
	3.2.3 Rescate de obra: dramática, dancística, musical o escénica	3.2.3.1 Responsable del rescate de la obra	N/A	30	N/A	<p>Investigación de campo o documental para la identificación y caracterización de obras musicales, dancísticas o dramáticas carentes de registro o en riesgo de desaparición y consecuente proceso de rescate. Esta investigación debe generar un reporte técnico y el registro en archivo digital del rescate de la obra.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte técnico de la investigación de campo o documental. 2. Documento que explique según la naturaleza de la obra: los conceptos presentes, el desarrollo técnico o bien los procesos utilizados en su rescate. 3. Archivo digital del rescate de la obra. 4. Constancia emitida por el director general del área de que se realizó sin remuneración y que este producto forma parte del acervo de la entidad.
		3.2.3.2 Colaborador en el rescate de la obra	N/A	15	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación de 3.2	3.2.4 Adaptaciones de obra artística escénica		N/A	30	N/A	<p>La adaptación de una obra escénica permite que ésta pueda difundirse entre un público distinto de aquel al cual iba destinada o a través de una forma diferente al original. La adaptación deberá haberse realizado sin remuneración y formar parte del acervo del grupo artístico. Es condición que tenga alguna repercusión en el desempeño del grupo artístico o bien, que esté integrado al repertorio o que forme parte de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante y la comunidad universitaria y/o a la comunidad en general.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textos originales y propuestas para las adaptaciones de obra escénica o la coreografía original y la adaptación en video para la obra dancística, así como la justificación del motivo de la adaptación. 2. Evidencias de que la adaptación ha sido presentada como parte de las actividades del grupo artístico o en apoyo a la formación integral del universitario y/o a la comunidad en general, tales como fotografías, videos.
	3.2.5 Trascripción de obra artística		N/A	24	N/A	<p>Recreación fidedigna de una obra realizada sin remuneración. Es condición que tenga alguna repercusión en el desempeño del grupo artístico o bien, que esté integrado al repertorio o que forme parte de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante y/o la comunidad universitaria en general. Deberá formar parte del acervo del grupo artístico.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la partitura original y las transcripciones de obra musical. 2. Evidencias de que la transcripción ha sido presentada como parte de las actividades del grupo artístico o en apoyo a la formación integral del universitario y/o a la comunidad en general, tales como grabaciones, videos.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación de 3.2	3.2.6. Capítulos de libro	3.2.6.1 Capítulo de libro especializado. Texto científico publicado como parte de un libro editado (o una compilación) con registro ISBN que con una estructura académica formal aborda el tratamiento de una problemática específica, el manejo de métodos de investigación y el análisis teórico en la generación de conocimiento.	N/A	15	Dos en un mismo libro	Participación en la elaboración de un capítulo de libro publicado con registro ISBN. El capítulo del libro, debe generar impacto académico en su programa educativo y/o área de conocimiento. En el periodo a evaluar al ejecutante se le acreditarán en el Programa un máximo de dos capítulos en un mismo libro especializado o de divulgación científica. Las introducciones y prólogos no serán evaluados como capítulos de libros. Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Para el caso de capítulos de libros impresos: Publicados: ejemplar del capítulo del libro o bien: copia completa del capítulo del libro que incluya la portada del libro, el índice y la página legal. Para el caso de capítulos de libro en formatos digitales (CD, DVD): Publicados: ejemplar del capítulo del libro en el formato correspondiente y copia impresa con el registro ISBN asignado. Para el caso de capítulos de libro en formato electrónico: Publicados: copia impresa de la página principal del capítulo del libro donde se mencione el registro ISBN y la dirección electrónica.
		3.2.6.2 Capítulo de libro de creación literaria, científica o artística. Texto que forme parte de un libro con registro ISBN cuya estructura da lugar a la adquisición de conocimiento por parte del público en general.	N/A	10	Dos en un mismo libro		
	3.2.7 Participación en la publicación de revistas especializadas de creación literaria o artística	3.2.7.1 Prólogo o introducción analítica	N/A	12	N/A	Incluye aportaciones como el prólogo, introducciones analíticas, obra plástica o bien la participación como editor, coeditor o como miembro de consejo editorial en revistas impresas, en formato digital o electrónico de calidad internacional, con arbitraje riguroso. Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje	
		3.2.7.2 Reseña de libro	N/A	6	N/A		
		3.2.7.3 Editor o coeditor	N/A	15	N/A		
		3.2.7.4 Integrante de comité editorial	N/A	6	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
Continuación de 3.2	3.2.8 Manual		N/A	6	N/A	<p>Documento elaborado de manera individual o colectiva estructurado para apoyar procesos de investigación y/o creación artística que, orientado por un soporte teórico, contiene técnicas, normas y procedimientos para la realización de procesos y actividades de ejecución artística.</p> <p>El manual es reconocido en este programa en tanto tenga repercusión en el desempeño del grupo artístico, realizado sin remuneración y que forme parte del acervo de la Universidad Veracruzana.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <p>Archivo digital del manual y los avales requeridos.</p>
	3.2.9 Guía o catálogo	3.2.9.1 Clasificación con registro	N/A	12	N/A	<p>Clasificación con registro ante un organismo especializado de un conjunto de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Piezas. b. Fuentes de información. c. Espacios. <p>Esta guía o catálogo será de apoyo para las actividades de docencia, investigación, y difusión de la cultura, cuya realización no forme parte de su parte de su carga académica.</p> <p>Requiere el aval de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.</p>	<p>El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga:</p> <p>Ejemplar de la Guía o catálogo con los avales requeridos, debe corresponder al periodo a evaluar.</p>
		3.2.9.2 Clasificación sin registro	N/A	6	N/A		
		3.2.9.3 Actualización	N/A	3	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.3 Participación no remunerada en obra artística: Presentación artística extraordinaria a la carga de trabajo llevada a cabo por el ejecutante. Dicha presentación la realiza fuera de la carga académica que cumple con su grupo artístico de adscripción y del Programa Anual de Trabajo del Grupo Artístico, las mismas podrán ser solventadas a través de los fondos autofinanciables o por convenio con instituciones u organismos públicos o privados, promovidas y/o gestionados por/y –ante- la institución. En caso de que la actividad extraordinaria no remunerada fuese por	3.3.1 Solista o protagónico	3.3.1.1 Con su grupo artístico:	3.3.1.1.1 Internacional	N/A	10	Doce	Intérprete principal, en el que recae la denominación de solista del programa musical o dancístico u obra teatral representada en actuaciones extraordinarias no remuneradas con su grupo de adscripción. Este indicador excluye la posibilidad de obtener puntaje en el indicador 3.3.2 por el mismo concepto.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia expedida por el Director del grupo artístico de adscripción del académico con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos que indique nombre del ejecutante, fecha de presentación pública de la obra, el carácter de la participación y el ámbito del evento.
			3.3.1.1.2 Nacional	N/A	8			
			3.3.1.1.3 Estatal	N/A	6			
	3.3.1.2 Por invitación en otro grupo	3.3.1.2.1 Internacional	N/A	15	Doce	Participación por invitación, como interprete principal en el que recae la denominación de solista de un programa u obra representada con un grupo artístico institucional o de reconocido prestigio	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: 1. Invitación y constancia expedida por la autoridad máxima del organismo o institución organizadora que indique nombre, fecha de presentación pública de la obra, el carácter de la participación (solista, protagónico o integrante de grupo) así como el ámbito del evento. 2. Aval de la actuación de la Dirección de Grupos Artísticos.	
		3.3.1.2.2 Nacional	N/A	10				
		3.3.1.2.3 Estatal	N/A	8				

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
invitación de otro grupo artístico institucional o de otra institución de reconocido prestigio, ésta no deberá interferir con la programación del mismo Se considera como evento nacional el organizado por instituciones de carácter nacional o en el que se involucren dos o más estados, por su parte es Internacional cuando se trata de eventos organizados por entidades de este tipo o en donde se involucren más de dos países. La participación puede ser como solista o protagonista o como integrante de grupo artístico o en grabación. En total se acreditarán un máximo de 12 participaciones, en cualquiera de las opciones o ámbitos establecidos		3.3.1.3 En Grabación	N/A	20	N/A	Interprete principal en el que recae la denominación de solista de la obra producida en discos o videos para su distribución pública por promoción de la Universidad Veracruzana. Requiere el aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Grupo Artístico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Ejemplar del producto
		3.3.1.4 Por temporada	N/A	60	Uno	Participación del ejecutante artístico como solista o protagonista durante una serie de por lo menos 10 actuaciones no remuneradas en el marco de un evento de reconocido prestigio artístico, no incluida en el programa anual de trabajo del grupo artístico. En el periodo se acreditará solo una temporada.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia expedida por el director del grupo artístico de adscripción del ejecutante con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos que indique nombre del ejecutante, el periodo de presentación pública de la obra, el carácter de la participación (solista, protagonista o integrante de grupo) así como el ámbito del evento.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.3 continuación	3.3.2 Integrante de Grupo	3.3.2.1 En actuación extraordinaria.	3.3.2.1.1 Internacional	N/A	8	Doce	Participación como integrante de grupo en una obra artística en presentación pública no remunerada en eventos institucionales, sean estos internacionales, nacionales o estatales, no incluida en el programa anual de trabajo del grupo artístico. Este indicador excluye la posibilidad de obtener puntaje en el indicador 3.3.1 por el mismo concepto. Participaciones no remuneradas con su grupo de adscripción.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia expedida por el Director del grupo artístico de adscripción del académico con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos que indique nombre del ejecutante, fecha de presentación pública de la obra, el carácter de la participación y el ámbito del evento.
			3.3.2.1.2 Nacional	N/A	6			
			3.3.2.1.3 Estatal	N/A	4			
		3.3.2.2 Por invitación en otro grupo.	3.3.2.2.1 Internacional	N/A	12	Doce	Participación no remunerada como integrante de un grupo artístico institucional o de reconocido prestigio.	
			3.3.2.2.2 Nacional	N/A	8			
			3.3.2.2.3 Estatal	N/A	6			
3.3.2.3 En Grabación		N/A	14	N/A	Participación como integrante de grupo artístico en la grabación extraordinaria no remunerada de discos o videos para su distribución pública por promoción de la Universidad Veracruzana. Requiere el aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Grupo Artístico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Ejemplar del producto.		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.3. continuación		3.3.2.4 Por temporada	N/A	40	Uno	Participación como integrante de grupo durante una serie de por lo menos 10 actuaciones no remuneradas en el marco de un evento de reconocido prestigio artístico. En el periodo se acreditará solo una temporada	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia expedida por el director del grupo artístico de adscripción del ejecutante con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos que indique nombre del ejecutante, el periodo de presentación pública de la obra, el carácter de la participación (solista, protagonista o integrante de grupo) así como el ámbito del evento.
3.4 Actividades de divulgación artística: Conjunto de actividades que realizan los ejecutantes para la distribución del conocimiento artístico y con ello, contribuir a la formación integral de los universitarios, la creación de nuevos públicos y al fomento de la apreciación estética en la población	3.4.1 Participación no remunerada en la grabación de disco o video	3.4.1.1 Director artístico	N/A	20	N/A	Participación en la ejecución de obra(s) artística(s) en discos o videos para su distribución pública por promoción de la Universidad Veracruzana. El director es el responsable general de las decisiones artísticas en la producción de la obra. Requiere el aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Ejemplar del producto
		3.4.1.2 Arreglista	N/A	30	N/A	Autor de la versión modificada de una obra para su producción. Requiere el aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje	
		3.4.1.3 Transcriptor	N/A	15	N/A	Autor de la versión que traslada una obra de un(os) instrumento(s) o de un lenguaje a otro(s). Requiere el aval del Órgano Equivalente al Consejo Técnico y el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.4 continuación	3.4.2 Presentación de productos académicos	3.4.2.1 Internacional	N/A	6	Cuatro	Consiste en el análisis, comentarios o críticas sobre un libro, revista, vídeo, cinta o disco de video digital que con fines de divulgación se presenta en un evento organizado por instituciones u organismos de educación superior y de divulgación cultural de reconocido prestigio a nivel nacional o internacional. En el periodo a evaluar, al ejecutante se le acreditará en el Programa un máximo de cuatro presentaciones.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por la institución auspiciante que consigne la participación del ejecutante en la presentación, especificando el ámbito internacional o nacional, lugar y fecha.
		3.4.2.2 Nacional	N/A	4			
	3.4.3 Publicaciones de divulgación (ediciones formales)	3.4.3.1 Artículo	N/A	10	N/A	Publicación académica en revistas o suplementos especializados, cuya estructura permite la adquisición de conocimiento por parte del público en general. Todo artículo aceptado para ser publicado que se evalúe en un ejercicio no será objeto de evaluación en otro.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Para el caso de publicaciones impresas: Publicados: Ejemplar de la publicación o bien, copia completa de la participación, artículo, prólogo o introducción analítica, reseña de libro o evento cultural, con copia de la portada, el índice y la página legal. Para el caso de publicaciones en formatos digitales (CD, DVD): Publicados: Ejemplar de la publicación o bien, copia completa de la participación, artículo, prólogo o introducción analítica, reseña de libro o evento cultural, con copia de la portada, el índice y la página legal. Para el caso de publicaciones en formato electrónico: Publicados: Ejemplar de la publicación o bien, copia completa de la participación, artículo, prólogo o introducción analítica, reseña de libro o evento cultural, con copia de la portada, el índice y la página legal.
		3.4.3.2 Prólogo o introducción Analítica	N/A	6	N/A		
		3.4.3.3 Reseña de libro o reseña de evento cultural	N/A	6	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.4 continuación	3.4.4 Participación en eventos académicos. Actuación en eventos académicos tales como: congresos, simposios, foros, coloquios y seminarios.	3.4.4.1 Ponencia	3.4.4.1.1 Publicada en memoria en extenso con registro y arbitraje	N/A	15	Seis	Presentación de un documento inédito que es expuesto en un evento académico (congreso, simposio, coloquio) para el tratamiento de un tema u objeto de conocimiento especializado relacionado con las disciplinas artísticas. Texto de la ponencia. En el periodo a evaluar al ejecutante se le acreditará un máximo de seis ponencias, conferencias o videoconferencias.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por la institución convocante que especifique nombre del evento y de la ponencia, así como lugar y fecha de presentación de la misma. Las publicaciones en memoria en extenso, además deberán incluir portada y pagina legal que exhiba el registro ISBN y comité editorial. Comprobar el carácter nacional o internacional a través de una copia de la convocatoria del evento o mediante aval institucional.
			3.4.4.1.2 Publicada	N/A	10			
		3.4.4.2 Conferencia Magistral por invitación	3.4.4.2.1 Internacional	N/A	20	Seis	Presentada por invitación de los organizadores de un evento académico especializado como consideración a la trayectoria en las disciplinas artísticas. Es uno de los eventos más relevantes dentro del programa de un congreso, simposio o coloquio organizado por instituciones u organismos de educación superior y de investigación de reconocido prestigio. En el periodo al ejecutante se le acreditará un máximo de seis participaciones en cualquiera de las categorías de las conferencias. Requiere el dictamen de calidad de la Comisión Especializada de Arbitraje.	
			3.4.4.2.2 Nacional	N/A	15			

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.4 continuación		3.4.4.3 Conferencias o videoconferencias	3.4.4.3.1 Internacional	N/A	10	Seis	Exposición oral de un tema especializado relacionado con disciplinas artísticas y la cultura en general, en un evento académico (congreso, simposio, coloquio, seminario o foro) organizado por instituciones u organismos de educación superior y de divulgación cultural de reconocido prestigio internacional, nacional y estatal. Se considera como evento nacional el organizado por instituciones de carácter nacional o en el que se involucren dos o más estados, por su parte es internacional cuando se trata de eventos organizados por entidades de este tipo o en donde se involucren más de dos países. En el periodo al ejecutante se le acreditará un máximo de seis participaciones en cualquiera de las categorías de conferencia existentes.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: 1. Constancia emitida por la institución convocante que especifique el nombre del evento y de la conferencia, lugar, fecha de presentación. 2. Comprobar el carácter estatal, nacional o internacional a través de una copia de la convocatoria del evento o mediante aval institucional.
			3.4.4.3.2 Nacional	N/A	7			
			3.4.4.3.3 Estatal	N/A	4			
3.5 Vinculación de la ejecución artística: Consiste en la aplicación del conocimiento en actividades a promover la apreciación artística en los sectores público, social y privado, mediante la prestación de servicios universitarios que	3.5.1 Participación en el desarrollo de programas institucionales de vinculación			5	20	Dos	Planeación, coordinación y participación en el diseño, desarrollo y operación de proyectos de vinculación que cuenten con el seguimiento y monitoreo oportuno de las direcciones de los grupos artísticos, que contribuyan a la solución de problemas específicos de los diferentes sectores público, social y privado, con la participación multidisciplinaria de ejecutantes y estudiantes que retroalimenten los fines de los programas educativos y de investigación. Desarrollados sin remuneración con la finalidad de prestar servicios universitarios a la sociedad tales como intervenciones	FI-La Dirección General de Vinculación proveerá la información a través del Sistema de Información de la Vinculación Universitaria (SIVU).

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información	
contribuyan a la formación de nuevos públicos y la distribución de la cultura.						artístico-culturales, capacitación, promoción de la cultura. La participación del ejecutante puede ser como responsable en la planeación y/o coordinación, o con participación permanente o eventual. En el periodo al ejecutante se le acreditarán dos participaciones en cualquiera de las modalidades.		
3.6 Participación en trabajo recepcional Esfuerzo por relacionar la actividad académica del ejecutante artístico en apoyo a las experiencias de servicio social y experiencia recepcional.	3.6.1 Dirección de trabajo recepcional	3.6.1.1 Doctorado	N/A	40	Diez	Dirección, orientación y seguimiento a estudiantes, pasantes o candidatos durante la realización de trabajos escritos o prácticos para la obtención de un título o grado académico que otorgue la Universidad Veracruzana. La dirección de tesis para la licenciatura y posgrado tienen un valor adicional a otras modalidades de trabajo recepcional, en virtud de que se sustentan en un fundamento teórico metodológico con rigor científico. Es la entidad académica a través de sus cuerpos colegiados quienes determinan la modalidad de los trabajos. Se acreditarán un máximo de 10 trabajos por periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la dirección de la entidad, cada seis meses informará sobre la participación de los ejecutantes artísticos en esta actividad.	
		3.6.1.2 Maestría	N/A	30				
		3.6.1.3 Especialización	N/A	20				
		3.6.1.4 Licenciatura	3.6.1.4.1 Tesis	N/A				15
			3.6.1.4.2 Otras modalidades de trabajo recepcional	N/A				10
3.6.1.5 Técnico Superior Universitario o Técnico Medio Superior	N/A	10						

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.								
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.6 continuación		3.6.1.6 Dirección de tesis en posgrados de instituciones públicas externas a la Universidad Veracruzana reconocidas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT	3.6.1.6.1 Doctorado	N/A	40	Tres	Dirección a estudiantes, pasantes o candidatos durante la realización de trabajos escritos o prácticos para la obtención de un grado académico en instituciones públicas externas a la Universidad Veracruzana en posgrados reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad CONACyT. Se acreditarán un máximo de tres tesis, las cuales se suman a las correspondientes al indicador 3.6.1 con tope máximo de 3.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por la institución beneficiada en donde indique el nombre del sustentante, nombre del trabajo, modalidad, fecha en que se llevó a cabo el examen de grado y nivel; así como copia del testimonio de que el posgrado pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad CONACyT.
			3.6.1.6.2 Maestría	NA	30			
	3.6.2 Participación en la elaboración de trabajos recepcionales.	3.6.2.1 Doctorado		N/A	20	Diez	Corresponde a la participación de un ejecutante, en el apoyo que adicionalmente a la dirección individualizada se requiere para que los estudiantes elaboren y presenten públicamente su trabajo recepcional. Se acreditarán un máximo de 10 trabajos por periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en una base de datos entregado por la dirección de la entidad a la que corresponde el alumno asesorado.
		3.6.2.2 Maestría		N/A	15			
		3.6.2.3 Especialización		N/A	10			
		3.6.2.4 Licenciatura	3.6.2.4.1 Tesis	N/A	8			
			3.6.2.4.2 Otras Modalidades de Trabajo recepcional	N/A	5			
	3.6.2.5 Técnico Superior Universitario o técnico Medio Superior		N/A	3				
				N/A	20	Ocho		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

3. Generación, aplicación y distribución del conocimiento: Comprende diversas actividades desarrolladas por el ejecutante artístico, como la realización directa de proyectos de creación artística y su producción evidenciada a través de la publicación, los montajes, exposiciones o presentaciones producto de ello. Además de la realización de actividades de divulgación artística desarrolladas como un proceso de aplicación del conocimiento en beneficio de los universitarios y del público en general.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
3.7 Arbitraje Corresponde a la actuación dictaminadora de un ejecutante artístico acerca de la pertinencia y calidad de productos tales como: proyectos y programas de intervención para otorgar apoyos, evaluación del trabajo académico o en concursos artísticos.	3.7.1 Miembro de órganos de evaluación de procesos académicos.					Participación como miembro de algún órgano de evaluación de procesos académicos, tales como pares en los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior o de los órganos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. Solo serán considerados la participación de los procesos realizados durante el periodo a evaluar.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: <ol style="list-style-type: none"> Invitación del organismo correspondiente para participar en la evaluación de procesos académicos. Constancia que acredite el cumplimiento de la evaluación realizada, indicando fecha en que se llevó a cabo la actividad.
	3.7.2 Jurado de concursos académicos, artísticos o culturales	3.7.2.1 Internacional	N/A	15	N/A	Participación del ejecutante por invitación expresa en concursos académicos, artísticos o culturales, organizados por instituciones u organismos de educación superior y de investigación de reconocido prestigio. Se considera como evento nacional el organizado por instituciones en el que involucren dos o más estados, por su parte es internacional cuando se trata de organismos de este tipo o bien, que se involucren más de dos países. Solo serán consideradas las participaciones durante el periodo a evaluar.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por la Institución solicitante que indique la fecha de realización y el ámbito, en la que se acredite el cumplimiento de la actividad para la que fue invitado.
		3.7.2.2 Nacional	N/A	10			
		3.7.2.3 Estatal	N/A	5			

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
4.1 Desempeño Académico: Corresponde a una evaluación integral de las actividades que el ejecutante artístico realiza en concordancia con los fines del grupo artístico. Se integra a partir de la valoración hecha por los órganos colegiados representados por los consejos técnicos u órganos equivalentes	4.1.1 Evaluación del Ejecutante Artístico en el Desempeño Académico	4.1.1.1 Evaluación del Desempeño Académico por el Órgano Equivalente al Consejo Técnico La realiza el órgano equivalente al consejo técnico, mediante un sistema especialmente diseñado a través del cual, se aplican cuestionarios sobre el desempeño de un ejecutante en las diferentes funciones derivadas de su nombramiento.	18	30	N/A	La Evaluación al Desempeño Académico la realiza el Consejo Técnico u Órgano Equivalente de la (s) entidad (es) académica (s) en donde el ejecutante tiene su adscripción principal. Evalúa la contribución del ejecutante en actividades institucionales, derivadas del PLADEA, el trabajo en academias, los productos del trabajo colaborativo, asistencia y contribución en los cuerpos colegiados, el manejo óptimo y racional de los recursos universitarios, así como la puntualidad en la entrega de documentos institucionales.	FI-Archivo electrónico en base de datos que registra la entidad académica en el sistema del Departamento de Evaluación Académica.
4.2 Gestión de recursos externos a la Universidad Veracruzana Acciones realizadas por un ejecutante para la obtención de recursos económicos de organismos externos a la Universidad Veracruzana, tendientes a apoyar la realización de proyectos de investigación, creación, vinculación y difusión artística. Este indicador no incluye los recursos generados por la venta de servicios que realizan algunos grupos artísticos.	4.2.1 Recursos externos	4.2.1.1 Más de 1,000,000	N/A	50	N/A	Recursos provenientes de organismos internacionales, nacionales o regionales, relacionados con la formación profesional y el fortalecimiento de la ejecución artística.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural.
		4.2.1.2 De 500,001 a 1,000,000	N/A	40	N/A		
		4.2.1.3 De 200,001 a 500,000	N/A	30	N/A		
		4.2.1.4 De 100,001 a 200,000	N/A	15	N/A		
		4.2.1.5 De 20,000 a 100,000	N/A	8	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
4.3 Participación en la planeación estratégica de la entidad académica o dependencia: El PLADEA se elabora, evalúa o rediseña mediante la participación íntegra de los miembros de la entidad quienes en forma colegiada y consensual bajo la conducción de sus autoridades participan con propuestas concretas que concluyen en la construcción de un documento en el que se proyectan los programas, proyectos, objetivos, las metas y estrategias para el desarrollo de la misma.	4.3.1 Contribución en la elaboración o en el avance del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA).	4.3.1.1 Contribución en la elaboración del PLADEA	N/A	10	Dos	Participación del ejecutante artístico en el proceso de elaboración de los planes estratégicos de la entidad o dependencia. Participación activa en la estructuración del PLADEA. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural.
		4.3.1.2 Avances en el cumplimiento del PLADEA	N/A	10	Dos	Productos académicos que permiten el logro de las metas de los Programas y proyectos establecidos y calendarizados en el PLADEA. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural.
4.4 Participación en la dinámica de la entidad académica o dependencia: Colaboración directa del ejecutante artístico en la dinámica cotidiana de su entidad de adscripción.	4.4.1 Jurado de examen de oposición		N/A	10	Seis	Contribución del ejecutante como jurado en exámenes de oposición, para evaluar la suficiencia de conocimientos y habilidades para el desempeño en concursos de oposición por plaza, asignatura o experiencia educativa y por periodo escolar. La unidad a calificar en este indicador es por examen, independientemente de que se haya convocado para varios grupos, secciones o entidades. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
	4.4.2 Coordinación	4.4.2.1 Coordinación académica	N/A	20	Dos	Colaboración no remunerada y sin descarga a lo largo del periodo a evaluar para realizar acciones de planeación, organización, gestión, control y seguimiento para el logro de los objetivos y metas estratégicas institucionales. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la entidad académica con el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.
		4.4.2.2 Coordinador del Sistema Tutorial	N/A	20			FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Coordinación del Sistema Tutorial de entidad: Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante.
		4.4.2.3 Coordinador regional de Vinculación	N/A	30			FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por el Coordinador regional: Dirección General de Vinculación.
	4.4.3 Formar parte del órgano Equivalente al Consejo Técnico		N/A	20	N/A	Contribución del ejecutante al desarrollo de las actividades u Órgano Equivalente a Consejo Técnico La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural.
	4.4.4 Formar parte del comité de Selección de alumnos de nuevo ingreso		N/A	6	Dos	Se otorga a los ejecutantes que aplican adicionalmente al examen de admisión general, un examen de selección de habilidades particulares para la carrera. Máximo dos participaciones por el periodo a evaluar. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por Dirección General de Difusión Cultural.

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
4.4 continuación	4.4.5 Colaboración en el mejoramiento de las actividades de su entidad académica o dependencia	4.4.5.1 Renovación de repertorio	N/A	4	Diez	Participación concreta a solicitud del director del grupo en actividades eventuales tendientes al mejoramiento de las actividades artísticas del grupo. En el periodo al ejecutante se le acreditarán un máximo de 10 participaciones en cualquiera de las variables existentes.	El ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: Constancia emitida por el director del grupo artístico con el visto bueno de la Dirección de Grupos Artísticos, que indique el tipo de colaboración en el mejoramiento de las actividades del grupo artístico.
		4.4.5.2 Participación como productor	N/A	4			
		4.4.5.3 Elaboración de partituras o particellas	N/A	4			
		4.4.5.4 Asistencia y apoyo a la dirección artística	N/A	4			
		4.4.5.5 Renovación de vestuario	N/A	2			
		4.4.5.6 Renovación de escenografía o utilería	N/A	2			
		4.4.5.7 Gestión de espacios para presentaciones artísticas. Participación del ejecutante como gestor de un espacio fuera de la UV para realizar una presentación artística en un evento de reconocido prestigio en el campo de las Artes Escénicas, la cual no implique ningún gasto a la institución. En el periodo al académico se le acreditarán un máximo de 3 participaciones.	N/A	8	Diez		
		4.4.5.8 Editor de audio Responsable de la edición del diseño sonoro durante la preproducción, producción y postproducción.	N/A	4	Diez		
		4.4.5.9 Editor de video Responsable de la edición del diseño gráfico durante la preproducción, producción y postproducción.	N/A	4	Diez		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		4.4.5.10 Guionista Responsable de la creación y/o selección de textos durante la preproducción para una presentación virtual.	N/A	4	Diez		
4.5 Participación en el cumplimiento de metas del programa de trabajo de la institución. Colaboración del ejecutante artístico en el cumplimiento de metas institucionales mediante actividad que realiza a petición de autoridades universitarias en donde, los resultados de la participación tendrán cobertura para el desarrollo de la Institución.	4.5.1 Comisión del Consejo Universitario		N/A	12	Dos	Participación activa de un ejecutante artístico en comisiones encomendadas por el Consejo Universitario General. La puntuación corresponde al periodo a evaluar y se considera la participación mínima de un año. Máximo dos comisiones por el periodo a evaluar. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Secretaría Académica.
	4.5.2 Comisiones institucionales	4.5.2.1 Comisión para la integración de Programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, a través de Fondos Federales.	N/A	12	Cinco	Cumplimiento de una misión académica estratégica para el logro de metas institucionales, no incluida en otros indicadores de este Programa, encomendada por las Direcciones Generales de Área Académica, Dirección General de Difusión Cultural, de Investigaciones, de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, Universidad Veracruzana Intercultural y de la Dirección General de Relaciones Internacionales o bien, de la Secretaría Académica, las Vicerrectorías o la Rectoría. Se estimula a quienes realizan estas actividades sin que implique	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural y las Direcciones Generales de Áreas Académicas, quienes emitirán cada seis meses la información relacionada con el cumplimiento de la misión encomendada al académico.
		4.5.2.2 Comisión para la reorganización académica	N/A	12			FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Difusión Cultural y Direcciones Generales de Áreas Académicas.
		4.5.2.3 Comisión para la conducción de procesos de innovación, internacionalización e interculturalidad en la docencia.	N/A	15			FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y/o la Dirección General de Relaciones Internacionales.
4.5.2.4 Comisiones							

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		derivadas de los Programas Institucionales de Estímulos Académicos	N/A	6		remuneración, descarga o reconocimiento como complemento de su carga obligatoria. El puntaje será anual. Se acreditará un máximo de cinco comisiones en el periodo a evaluar. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.
4.6 Contribución en la obtención o mantenimiento del reconocimiento de programas educativos de calidad: Participación directa de un ejecutante en los diferentes procesos implicados en la obtención del reconocimiento de programas educativos de calidad otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por algún organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior	4.6.1 Evaluación de CIEES	4.6.1.1 Coordinador	N/A	50	Uno	Participación activa y decisiva de un ejecutante en la obtención de la acreditación o reacreditación del programa educativo al que está adscrito, otorgada por algún organismo CIEES, Agencias para la acreditación internacional o bien, la incorporación en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. Sólo se acreditará una vez en el periodo a evaluar.	FI- Archivo electrónico o registro en base de datos entregada, Unidad de Estudios de Posgrado por la Dirección General del Área Académica.
		4.6.1.2 Colaborador	N/A	40			
	4.6.2 Acreditación por organismos del COPAES, inclusión al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad o acreditación internacional.	4.6.2.1 Coordinador (Acreditación nacional y/o PNPC)	N/A	60	Dos	Participación activa y decisiva de un ejecutante en la obtención de la acreditación o reacreditación del programa educativo al que está adscrito, otorgada por algún organismo avalado por el COPAES, Agencias para la acreditación internacional o bien, la incorporación en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. Sólo se acreditará una vez en el periodo a evaluar.	
		4.6.2.2 Coordinador Internacional (Acreditación Internacional)	N/A	70			
		4.6.2.3 Colaborador Nacional (Acreditación nacional y/o PNPC)	N/A	30			
4.6.2.4 Colaborador Internacional (Acreditación Internacional)	N/A	40					

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
(COPAES), la inclusión al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, así como también Agencias para la acreditación internacional, de reconocido prestigio.	4.6.3 Mantenimiento de la acreditación internacional y seguimiento de acreditación por organismos del COPAES y visita de seguimiento de recomendaciones de CIEES	4.6.3.1 Coordinador	N/A	20	Uno	Participación activa y decisiva de un ejecutante en el mantenimiento de la acreditación del programa educativo al que está adscrito, otorgada por algún organismo acreditador avalado por el COPAES, así como la contribución al seguimiento de las recomendaciones realizadas por los CIEES. Sólo se acreditará una vez en el periodo a evaluar.	
		4.6.3.2 Colaborador	N/A	10			
	4.6.4 Plan de estudios	4.6.4.1 Miembro activo de la comisión para la creación, modificación y/o actualización de plan y programas de estudio.	N/A	30	Dos	Colaboración fundamentada del ejecutante en los procesos de elaboración y evaluación de diseño curricular de planes y programas de estudio, en modalidad presencial o mixta, pertinente en el marco del Modelo Educativo Institucional. El puntaje se otorgará cuando la actualización o elaboración cuente con la aprobación de la Comisión Académica por Área del Consejo Universitario General.	
	4.6.4.2 Participaciones específicas en la actualización de los programas de estudio.	N/A	5	Cuatro	Colaboración fundamentada del ejecutante en procesos específicos de actualización de los programas de estudio en modalidad presencial o mixta, pertinente en el marco del Modelo Educativo Institucional. El puntaje se otorgará cuando la actualización cuente con la aprobación de las Academias por área de conocimiento y el Consejo Técnico de la entidad. Tratándose de programas que se ofrecen en más de	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos con los avales previos, entregado por la Dirección General del Área Académica correspondiente, Unidad de Estudios de Posgrado.	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.										
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable		Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información		
4.6 (continuación)							una entidad deben estar avalados por la academia estatal. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.			
	4.6.5 Jurado de examen profesional o por equivalencia de grado.	4.6.5.1 En la Universidad Veracruzana	4.6.5.1.1 Doctorado		N/A	25	Diez	Participación del ejecutante como jurado de un examen para el otorgamiento de un título universitario, realizados en la Universidad Veracruzana o, a nivel de posgrado en programas de calidad, en instituciones públicas de educación superior. Se acredita en el periodo un máximo de 10 participaciones cuando se haya celebrado el examen profesional. No incluye la colaboración como jurado en eventos protocolarios de titulación. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la Dirección de la entidad, cada seis meses se informará sobre la participación de los académicos en esta actividad. Para el caso de las participaciones en instituciones externas a la Universidad Veracruzana, el ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: constancia emitida por la Institución de Educación Superior que indique el título del trabajo, la modalidad, el nivel, el nombre del sustentante y la fecha de presentación del examen, acompañando el testimonio de calidad del programa educativo, según corresponda.	
			4.6.5.1.2 Maestría		N/A	15				
			4.6.5.1.3 Especialización		N/A	10				
			4.6.5.1.4 Licenciatura	4.6.5.1.4.1 Tesis		N/A				8
				4.6.5.1.4.2 Otra modalidad de trabajo recepcional		N/A				5
		4.6.5.1.5 Técnico Superior universitario o Técnico Medio Superior.		N/A	5					
	4.6.5.2 En posgrados de calidad en instituciones públicas externas		N/A	3						
	4.6.6 Prejurado de examen profesional	4.6.6.1 Doctorado		N/A	15	Diez	Participación del ejecutante como lector, miembro de comité o revisor de un trabajo recepcional realizado en la Universidad Veracruzana o, en algún posgrado de calidad en instituciones públicas de educación superior. No incluye al director del trabajo ni a quienes reporten la participación en la elaboración de	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la dirección de la entidad, cada seis meses informará sobre la participación de los académicos en esta actividad. Para el caso de las participaciones en instituciones externas a la Universidad Veracruzana, el ejecutante registrará en Sistema y entregará un archivo PDF que contenga: constancia emitida por la Institución		
		4.6.6.2 Maestría		N/A	12					
		4.6.6.3 Especialización		N/A	10					
4.6.6.4 Licenciatura		4.6.6.4.1 Tesis		NA	8					
		4.6.6.4.2 Otra modalidad de trabajo recepcional		N/A	5					

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

4. Gestión Académico – Administrativa: En esta categoría se agrupan todos los apoyos que el ejecutante otorga a su entidad de adscripción en particular y a la institución en su conjunto. Incluye el desarrollo de actividades como la gestión de recursos para la difusión de la cultura, la contribución o reformulación de los planes de desarrollo de la entidad y el apoyo en la dinámica cotidiana de la misma, así como la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo Institucional y para los académicos que colaboran en algún programa educativo, las actividades que contribuyen al logro de sus objetivos de desarrollo.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
		4.6.6.5 Técnico Superior Universitario o Técnico Medio Superior	N/A	3		trabajos recepcionales indicador (3.6.2). Se acredita en el periodo un máximo de 10 participaciones cuando se haya celebrado el examen profesional. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.	de Educación Superior que indique el título del trabajo, la modalidad, el nivel, el nombre del sustentante y la fecha de presentación del examen acompañando el testimonio de calidad del programa educativo, según corresponda.
		4.6.6.6 En posgrados de calidad en instituciones públicas externas	N/A	10			
4.6 (continuación)	4.6.7 Participación activa en academias	4.6.7.1 Coordinador	N/A	20	N/A	Participación activa en academia por área de conocimiento o línea de investigación, tanto la asistencia puntual a las sesiones programadas como las aportaciones que el académico realiza al interior del cuerpo colegiado y especialmente la productividad colectiva de materiales de apoyo a las funciones académicas. Las funciones y responsabilidades del coordinador y los miembros de las academias están establecidas en el reglamento correspondiente. El número mínimo de sesiones de la academia en el año son 6.	FI- Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por la entidad académica con el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.
		4.6.7.2 Integrante activo	N/A	20	N/A		

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

5. Tutorías: Corresponde a las actividades que realiza el académico para favorecer en el estudiante la formación integral, el avance curricular, la permanencia en el programa educativo y la conclusión satisfactoria de sus estudios formales. Incluye las diferentes modalidades registradas en el Sistema Institucional de Tutorías.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
5.1 Tutoría en el nivel de estudios profesionales Es un proceso de acompañamiento dirigido a apoyar a los estudiantes que cursan un plan de estudios incorporado al Modelo Educativo Institucional, a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual o en pequeños grupos realizada por académicos formados para esta función.	5.1.1 Tutoría académica		0	80	N/A	Se refiere al seguimiento que realiza un tutor académico, de la trayectoria escolar de estudiantes que cursan un plan de estudios incorporado al Modelo Educativo Institucional, en modalidad presencial y no presencial, durante su permanencia en el programa educativo correspondiente, con el fin de orientarlos en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE), de conformidad con sus lineamientos. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.
	5.1.2 Enseñanza tutorial	5.1.2.1 Diseño de programas Se refiere al diseño de un programa de apoyo a la formación integral (PAFI) en cuanto a su justificación, unidad de competencia, saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, metodología de trabajo y fuentes de información que respondan a un diagnóstico institucional o necesidades detectadas por el programa educativo. El PAFI, debe ser avalado por una academia tomando en cuenta criterios de suficiencia y pertinencia en cada uno de los aspectos mencionados.	0	20	N/A	Se refiere a la atención personalizada que realiza un profesor tutor, cuyo propósito es apoyar a los estudiantes que así lo requieran, en fortalecer sus procesos de aprendizaje relacionados con los saberes de las experiencias educativas o bien que tengan interés en una formación disciplinaria más amplia, a través del desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI). Debe ser impartido en el periodo a evaluar.	

Descripción de indicadores

Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad

5. Tutorías: Corresponde a las actividades que realiza el académico para favorecer en el estudiante la formación integral, el avance curricular, la permanencia en el programa educativo y la conclusión satisfactoria de sus estudios formales. Incluye las diferentes modalidades registradas en el Sistema Institucional de Tutorías.							
Sub categoría	Indicadores	Variable / Sub variable	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Tope máximo por indicador	Descripción del indicador	Evidencia de desempeño o Fuente de información
5.1 continuación		5.1.2.2 Impartición del programa Se refiere a la atención personalizada que realiza un profesor tutor, cuyo propósito es apoyar a los estudiantes que así lo requieran, en fortalecer sus procesos de aprendizaje relacionados con los saberes de las experiencias educativas, temas transversales o bien que tengan interés en una formación disciplinaria más amplia, a través del desarrollo de PAFI. Ser impartido en el bienio vigente.	0	60	N/A		
	5.1.3 Tutoría para la apreciación artística		0	70	N/A	Está dirigida a que los estudiantes, con la guía de un ejecutante o especialista de las artes, entren en contacto con las diferentes expresiones artísticas, para que conozcan, disfruten y adquieran elementos de juicio para apreciar de manera crítica-reflexiva las producciones artísticas.	FI-Archivo electrónico o registro en base de datos entregado por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE), de conformidad con sus lineamientos. La participación debe corresponder al periodo a evaluar.
	5.1.4 Tutoría artística		0	80	N/A	La tutoría artística tiene el propósito de fortalecer la formación integral y especialización de los estudiantes del Área Académica de Artes, para que a través del seguimiento, asesoría y atención de un académico construyan y desarrollen lo saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, necesarios para participar en actividades profesionalizantes de: interpretación, creación, gestión y adaptación.	

Descripción de indicadores
Categorías, subcategorías, indicadores y puntajes del referente de calidad